

LOUREDO

San Salvador de Louredo es una de las diez parroquias del municipio de Mos, arciprestazgo de A Louriña y diócesis de Tui-Vigo. Dista aproximadamente 5,6 km de la capital municipal, siendo el acceso más factible a partir del centro de Mos, tomando la N-550, dirección Redondela, hasta el desvío indicado a la derecha, que conduce a Louredo.

Las primeras referencias documentales sobre la parroquia de Louredo exceden el período aquí analizado; aun así es interesante realizar una breve aproximación. Louredo históricamente se encuentra vinculado a la Casa y Coto de San Antoniño, fundada por la noble familia de los Lanzós. En relación a San Antoniño, Ávila y la Cueva exponía: "Este beneficio, es de presentación del conde de Maceda, como señor de la Casa y Coto de San Antoniño, cuyo coto goza título de villa, es cabeza jurisdiccional civil y tiene cárcel: el que antes de ahora y en año de 1436 pertenecía a la Capilla de San Andrés, incluida en la Catedral de Tuy". El mismo autor señala que, en cuanto a lo político y gubernativo, habría pertenecido a la Justicia de Porriño.

Iglesia de San Salvador

LA IGLESIA SE UBICA EN EL LUGAR de O Pombal, en el margen derecho de la N-550, dirección Redondela. Presenta un entorno pavimentado y ajardinado, custodiado frontalmente por un pequeño murete. Sin embargo, tanto en la cabecera como en los laterales, se encuentra rodeada de estructuras funerarias, algunas adheridas, que, unido a la presencia de dependencias anexas, dificultan la contemplación del templo.

En cuanto a referencias históricas, en la documentación parroquial se conserva un pergamino –quizá el testimonio más antiguo respecto a la misma– referente a un foro con fecha de 16 de agosto de 1498, donde Payo Gómez de Sotomayor, canónigo de Tui, afora a Álvaro da Vale, escudero, las heredades de la iglesia de Louredo, *desde o río da Lameira fasta o carballo dos valos e fasta o río do Louro, casas, villas e heredades, soutos, debesas, montadegos, a monte e a fonte*. Posteriormente, Alonso de Lanzós, dueño del palacio de San Antoniño, el 8 de febrero de 1527, administraba justicia a petición de Bastián Rodríguez, clérigo criado del arcediano Payo Gómez de Sotomayor, sobre los bienes de la iglesia en el barrio de O Pombal. Ambas referencias sobrepasan el período aquí analizado. No obstante, dado que parecen ser las primeras noticias documentales sobre la iglesia, resulta oportuno mencionarlas.

De la iglesia románica apenas quedan vestigios en la actualidad, debido a las profundas intervenciones llevadas a cabo, principalmente, en el siglo XVIII. En consecuencia, de la fábrica original sólo se conservan, aunque notable-

mente modificados, los muros laterales de la nave, pues la cabecera, la fachada principal y las dependencias anejas, son resultado de actuaciones posteriores.

La fachada norte es la de mayor valor artístico respecto al estilo que nos ocupa. Además de poseer un nutrido conjunto de canchillos y dos sencillas saeteras, conserva importantes vestigios de una portada ornamentada. Sobre la puerta se desarrolla una chambrana de billetes que encierra un singular tímpano, festoneado por una cenefa de bolas. De forma semicircular, presenta una cruz lobulada, originándose un círculo en la intersección de los brazos. La acompañan cuatro flores tetrapétalas, inscritas en cuadrados, y seis hexapétalas, inscritas en círculos. Para Helmut Schlunk, este tipo de cruces posiblemente guarden relación con el arte asturiano, donde con frecuencia eran representadas; aunque en este caso acompañadas con motivos diferentes, como pueden ser los candelabros y el alfa y la omega. En cuanto al análisis simbólico del tímpano, según Iglesias Almeida, la cruz, además de signo del suplicio de Cristo, se presenta como redentora e invicta, aludiendo el círculo de la intersección de los brazos al quinto elemento –cifra que representa al hombre–; la alianza de la cruz con la rosa solar es primordial en la iconografía primitiva, tal como manifiestan aquí los astros –hexapétalas y tetrapétalas– que flanquean la crucifixión. En este sentido hay que señalar que hasta época románica, en la iconografía bizantina, se ven habitualmente rosetones ligados a la cruz gamada. Ahora bien, símbolos similares fueron frecuente-

mente empleados por el mundo castreño, y ampliamente conocidos y adoptados por la iconografía cristiana. El tejazoz, además de los historiados canecillos, exhibe una sucesión de cobijas de chafflán recto, decoradas con hexapétalas y cruces inscritas en círculos. Los doce canecillos, de Este a Oeste, presentan: un personaje dispuesto al revés en cuclillas, de gran cabeza y barriga; dos personajes siameses; cabeza humana; cabeza de animal con cornamenta; personaje de gran cabeza con brazos extendidos; cabeza humana; cabeza de animal con cuernos; personaje en cuclillas exhibiendo el sexo; figura que lleva las manos a la boca, quizá alimentándose; canecillo de cuatro baquetones, y personaje llevándose las manos a la boca.

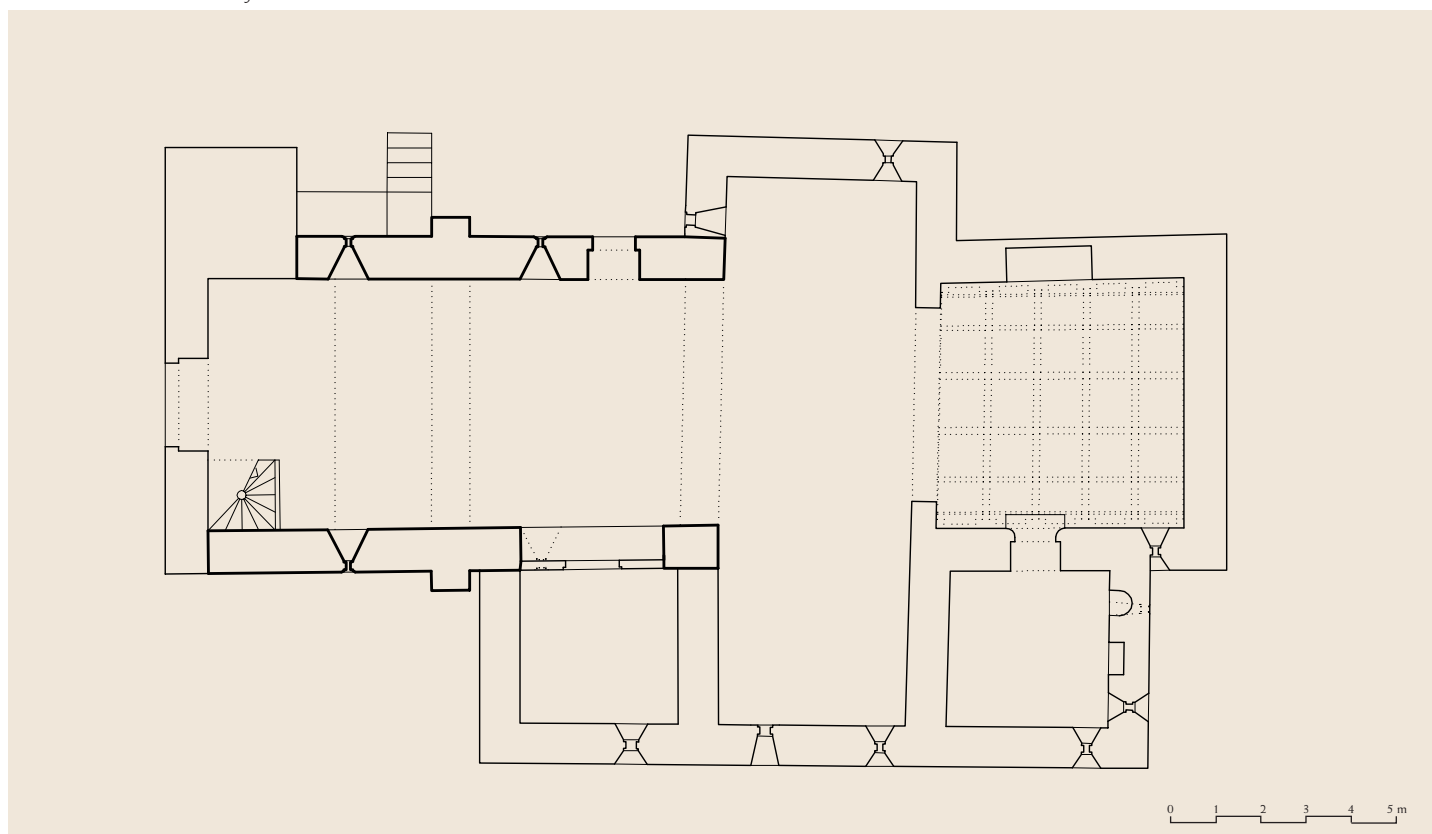
La fachada meridional, por su parte, conserva en el exterior una saetera y un conjunto de canecillos, siendo obstaculizada la visualización de una segunda saetera y del total de canecillos a causa de una añadida estructura cuadrangular. Los canecillos, más sencillos que los anteriores, son fundamentalmente de proa, aunque también aparecen, ya muy deterioradas, tres pequeñas cabezas zoomórficas.

Ya en el interior, las intervenciones son si cabe más evidentes, sobre todo en la capilla mayor, transformada en época barroca. El muro meridional, muy reformado, ostenta un arco de factura moderna que alberga

una pequeña puerta por la que se accede a la añadida estructura cuadrangular, anteriormente señalada. En su interior, sorprendentemente, se conservan, aunque muy deteriorados debido a un incendio, el resto de canecillos de la fachada meridional, cegados en la actualidad por la citada estructura. Su temática continúa la expuesta para la fachada meridional, es decir, de proa y cabezas zoomorfas. Además de éstos, también alberga la segunda saetera del muro meridional, que en el interior de la nave se abre con exagerado derrame.

En el muro norte, al margen de las dos sencillas saeteras de derrame interno, destaca sobre la puerta el reverso, también decorado, del tímpano analizado. En este caso centra la composición una cruz de entrelazos inscrita en un cuadrado. La acompañan dos flores de lis en la parte inferior, y dos flores hexapétalas inscritas en círculos en la superior. Para Iglesias Almeida, simbólicamente, la figura central es una imagen circular en la que se produce la unión del cuadrado (tierra) y el círculo (cielo), relacionando asimismo la cruz inclinada con la de Malta; las hexapétalas, por su parte, son símbolos astrales, y las flores de lis, emblema de la pureza y evocación de la Virgen. En el lado oeste de la puerta se conserva una inscripción de difícil lectura.

Planta con delimitación de la fase románica





Canecillos del muro norte

Tímpano de la portada norte



*Inscripción del interior*

En cuanto a la cronología, existe unanimidad en considerar el alero meridional de factura más avanzada en el tiempo que el ubicado en la fachada septentrional. En este sentido, para Bango Torviso, este último sería obra del tercer cuarto del siglo XII, y el meridional de finales del XII, del mismo modo que el tímpano, dadas sus evidentes similitudes con el de la iglesia de Santiago de Bembrive (Vigo).

Texto y fotos: SAS - Plano: AAR/JRC

Bibliografía

AA.VV., 1974-1991, XIX, p. 188; ÁVILA Y LA CUEVA, F., 1995, II, pp. 461-463; BLANCO AREÁN, R., 1979, II, p. 191; CASTILLO LÓPEZ, Á. del, 1972, p. 289; ESPINOSA RODRÍGUEZ, J., 1944, pp. 40-42; FONTOIRA SURÍS, R., 1985b, pp. 16; IGLESIAS ALMEIDA, E., 1985, pp. 91-93; SÁ BRAVO, H. de, 1978, pp. 265-268; SÁNCHEZ AMEJEIRAS, R., 2003, pp. 47-71; SCHLUNK, H., 1985, pp. 27-28.